

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
NOVIEMBRE

R-CDNAT-2014-603

Salta, 11 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.731/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente produjo su dictamen de fs. 83 a fs. 97;

Que en dicho dictamen no se ha establecido un Orden de Mérito;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho a fs. 99;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 28 de octubre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

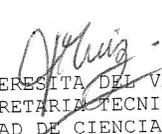
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

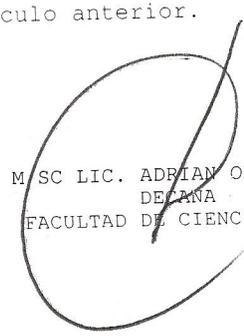
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar a la Comisión Asesora interviniente en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, integrada por: Ing. Agr. Liliana Gray, Ing. Agr. Jorge Mariotti e Ing. Agr. Graciela Collavino, tenga a bien establecer un Orden de Mérito contando para ello con un plazo de 5 (cinco) días hábiles desde su respectiva notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Comisión Asesora de referencia (Ing. Agr. Liliana Gray), a los fines expresados en el artículo anterior.
Pérez.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIAN ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Orden de méritos 2014